

PLAN CURRICULAR 2026

COLEGIO SAN JOSÉ - LA SALLE

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

- 1.1 **Promotora** : Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas - La Salle
- 1.2 **Director** : Prof. Joel Sosa Espinoza
- 1.3 **Razón social** : Centro Educativo Privado San José - La Salle del Cusco
- 1.4 **Dirección** : Predio La Salle, sector Molleray s/n San Sebastián, Cusco
- 1.5 **Teléfono** : +51 984 705 076
- 1.6 **Correo electrónico** : colegio@lasallecusco.edu.pe
- 1.7 **Página web** : www.lasallecusco.edu.pe

II. SISTEMA PEDAGÓGICO

La propuesta pedagógica del colegio San José - La Salle de Cusco está orientada al desarrollo integral de cada persona, por lo que la dimensión académica y la dimensión formativa son elementos imprescindibles e insustituibles en la pedagogía lasallista.

El desarrollo de los aprendizajes está basado en el enfoque por competencias, que plantea el desafío pedagógico de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente, enmarcado en las corrientes socioconstructivistas del aprendizaje, desarrollando valores humanos y cristianos, incorporando nuevas metodologías y tecnologías educativas.

En la escuela lasallista, la persona es el centro del proceso educativo, se forma al estudiante de manera individual y comunitaria desarrollando la visión socio crítica para la formación. Nuestra educación es inclusiva y respeta los ritmos de aprendizaje, según las capacidades de los estudiantes; teniendo como ejes de la experiencia educativa: la fe, la fraternidad y el servicio.

III. PLAN DE ESTUDIOS

2.1 INICIAL

| Área Curricular | 3 años | 4 años | 5 años |
|------------------------------|--------|--------|--------|
| Matemática | 17 | 17 | 18 |
| Comunicación | | | |
| Ciencia y Tecnología | | | |
| Personal Social | | | |
| Psicomotricidad (Ed. Física) | 5 | 5 | 5 |
| Juego de sectores (proyecto) | 4 | 4 | 3 |

| | | | |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Arte y Cultura | 2 | 2 | 2 |
| Inglés | 3 | 3 | 4 |
| Educación Religiosa | 2 | 2 | 2 |
| Tutoría y Orientación Educativa | 2 | 2 | 2 |
| Total de horas | 35 | 35 | 35 |

2.2 PRIMARIA

| Área Curricular | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Matemática | 9 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| Comunicación | 8 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |
| Personal Social | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Ciencia y Tecnología | 2 | 2 | | | 4 | 4 |
| Ciencia y Tecnología (Science) | 2 | 2 | | | | |
| Ciencia y Tecnología/Robótica | | | 4 | 4 | | |
| Taller de Cómputo/Robótica | | | | | 2 | 2 |
| Taller de Cómputo | | 2 | 2 | 2 | | |
| Educación Física | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Arte y Cultura | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Inglés | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Educación Religiosa | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Tutoría y Orientación Educativa | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Total de horas | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |

2.3 SECUNDARIA

| Área Curricular | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Matemática | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| Comunicación | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Ciencia y Tecnología/Robótica | 6 | 6 | | | |
| Ciencia y Tecnología | | | 6 | 6 | 7 |
| Ciencias Sociales | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 |
| Educación Física | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Arte y Cultura | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Inglés | 6 | 6 | 6 | 5 | 4 |
| Desarrollo personal, Ciudadanía y Cívica | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Educación Religiosa | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Educación para el Trabajo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Quechua | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Tutoría y Orientación Educativa | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Total de horas | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 |

IV. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO PARA EL AÑO LECTIVO

| | PRIMER TRIMESTRE | | SEGUNDO TRIMESTRE | | TERCER TRIMESTRE | |
|------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|
| | UNIDAD DIDÁCTICA 1 | UNIDAD DIDÁCTICA 2 | UNIDAD DIDÁCTICA 3 | UNIDAD DIDÁCTICA 4 | UNIDAD DIDÁCTICA 5 | UNIDAD DIDÁCTICA 6 |
| INICIO | 26 de febrero | 20 de abril | 8 de junio | 20 de julio | 14 de setiembre | 2 de noviembre |
| TÉRMINO | 17 de abril | 5 de junio | 17 de julio | 11 de setiembre | 30 de octubre | 18 de diciembre |
| DURACIÓN | 7 semanas | 6 semanas | 6 semanas | 6 semanas | 6 semanas | 7 semanas |
| PERIODOS VACACIONALES | Del 18 al 22 de mayo | | Del 27 de julio al 7 de agosto | | Del 12 al 16 de octubre | |
| DURACIÓN | 1 semana | | 2 semanas | | 1 semana | |

V. METODOLOGÍA

5.1 Partir de situaciones significativas: Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

5.2 Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje: Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso. Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Solo en ese caso puede brotar el interés.

- 5.3 Partir de los saberes previos:** Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.
- 5.4 Generar el conflicto cognitivo:** Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.
- 5.5 Aprender haciendo:** El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.
- 5.6 Construir el nuevo conocimiento:** Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.
- 5.7 Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior:** La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

- 5.8 Aprender del error o el error constructivo:** El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor estudiante.
- 5.9 Promover el trabajo cooperativo:** Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.
- 5.10 Promover el pensamiento complejo:** La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones. Existen distintos modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje es un proceso de análisis, reflexión e investigación de la práctica pedagógica que permite al docente construir estrategias; y a los estudiantes, reflexionar sobre sus aprendizajes, calificarse a sí mismos. La evaluación está orientada a controlar y asegurar la cantidad y calidad de los aprendizajes.

Se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada

vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo. La calificación del logro de los aprendizajes, en los tres niveles, se realiza con la escala literal, por trimestres, los cuales están conformados por dos unidades didácticas. En cada unidad se evalúan las capacidades de las competencias seleccionadas, al finalizar el trimestre las calificaciones de las capacidades se promedian obteniendo el nivel de logro de la competencia.

VII. ENFOQUE DEL MODELO EDUCATIVO LASALLISTA

El Ideario de la Educación Lasallista Peruana, concibe un modelo educativo basado en cinco dimensiones espirituales que son:

7.1 Educación cristiana: confesional católica, la educación lasallista tiene como pilar y referente fundamental su carácter confesional. Es una educación cristiana por excelencia. La Salle logra hacer de esta condición un modelo pedagógico que ha generado y acompañado el movimiento lasallista hasta la actualidad. Por lo tanto, no sólo es una escuela donde se enseña el cristianismo, sino donde se aprende a ser cristiano y, desde esa cualidad, se forman personas que se integran a su sociedad para mejorarla. La educación cristiana lasallista rompe con el formalismo de una “educación religiosa” ya que logra integrar en su modelo educativo la fe con la vida. Juan Bautista de La Salle lo resumía al recomendar: “No hagan diferencia entre los deberes propios de su estado (dimensión humana) y los de su propia salvación y perfección (dimensión religiosa)”. En este sentido la escuela lasallista se comprende como lugar de encuentro con Dios. Esto implica una doble dinámica de fe que supone que los educadores descubran el rostro de Jesús en sus educandos y en el otro sentido, que los educandos encuentren a Dios en sus maestros y en los procesos educativos que la escuela promueve.

7.2 Educación impartida con “celo ardiente”, hacer que “la escuela marche bien”, es el modo de responder a la voluntad de Dios que quiere que todos sus hijos lleguen al conocimiento de la verdad y se salven. Por ello, la dinámica de fe anteriormente descrita hace que la propuesta educativa de La Salle responda a las necesidades inmediatas de los estudiantes con una convicción que únicamente la fe puede dar. Por ello los educadores lasallistas se esfuerzan no solo por garantizar el desarrollo espiritual de sus educandos, sino también y, con el mismo celo, por dotar a sus estudiantes de las capacidades necesarias para mejorar su condición social, económica y cultural. El compromiso con la calidad educativa ha acompañado por siglos la escuela lasallista como expresión de su espíritu fundacional que Juan Bautista llamó, “celo” y que sus seguidores, Hermanos y seglares vivieron con el mismo fervor que su fundador haciendo lo ordinario de manera extraordinaria. La educación lasallista está comprometida con la calidad y excelencia que dista de toda comprensión liberal o efectivista de la educación, dado que la calidad de la escuela lasallista está marcada por el signo de la fe. “El celo ardiente de salvar las almas de los que tienen que instruir

debe moverlos a consumir toda su vida para darles educación cristiana y procurarles la vida de la gracia en este mundo y la vida eterna en el otro”.

7.3 Educación con sentido social: opción preferencial por los pobres, las condiciones sociales en las que surge la escuela lasallista marcan un aspecto determinante en la concepción de educación que han ofrecido los Hermanos desde su fundación. La escuela es un lugar donde se encuentran ricos y pobres y donde todos son tratados con las mismas prerrogativas. En la actualidad, la educación lasallista promueve desde sus aulas la conciencia social en sus estudiantes y desde ellas son preparados para ejercer en la sociedad un rol que contribuya a la superación de las diferencias sociales. La escuela lasallista se comprende a sí misma como lugar donde se superan las estructuras de exclusión social, se busca el acercamiento respetuoso entre ricos y pobres, y se promueven procesos de inter-aprendizaje entre ellos. En este sentido ha de entenderse la opción preferencial por los pobres en las obras lasallistas que no trabajen directamente en contextos de pobreza.

7.4 Educación para toda la vida, La educación lasallista deja huella intencional en sus educandos, imprime su impronta. Para ello propone experiencias significativas que apuntan a tocar, mover y mudar los corazones de sus educandos, por lo tanto, es una educación que garantiza cambios duraderos en la conducta y en el desarrollo de capacidades. Para La Salle, este compromiso con la mejora de los educandos y su cambio profundo no se puede lograr sin dirigir la educación al corazón. Esto revela algo que la pedagogía contemporánea empieza a valorar: la educación que busca la integración entre la razón y los afectos, entre el cuerpo y la interioridad. Por ello la educación lasallista garantiza en su propuesta experiencias para el desarrollo estético y para el ejercicio físico y corporal. La educación lasallista considera que lo que realmente se aprende de por vida es lo que se llegó a querer.

7.5 Educación que responde a los individuos y sus contextos, la educación lasallista es personalizada y contextualizada, es decir se reinventa a partir de la diversidad de realidades donde se inserta y responde a las diferentes características personales de los estudiantes. Esta atención a la diversidad es el modo de hacer efectiva la mirada de fe sobre cada educando y sus potencialidades. Esto llevó a los primeros Hermanos a tener registros pormenorizados de cada uno de sus estudiantes y a idear métodos educativos que respondan a los diferentes ritmos de aprendizaje. No se trata de una educación individualista pues esta mirada diferenciada se articula con el sentido social que se trató en el rasgo anterior. La otra cara de la diversidad está en las demandas sociales. La educación lasallista es una respuesta a una lectura socio crítica de la realidad. En algunos contextos el énfasis puede ser productivo, si los estudiantes requieren dominar un oficio; en otros el énfasis será humanístico o científico; siempre en relación con la realidad. Con ello la educación lasallista rompe el modelo clásico de una escuela única y se ocupa de atender demandas reales como el uso y dominio del francés o las escuelas de oficios, de modo que los estudiantes puedan integrarse en el mundo laboral y desenvolverse con solvencia en la sociedad. Esta apertura a la realidad dinamiza la propuesta educativa que siempre tendrá que leer los signos de los tiempos y preguntarse cuánto este modelo responde a estas demandas.

VIII. PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS

San Juan Bautista De La Salle invitó al primer grupo de maestros que se asociaron con él a llamarse Hermanos, para que su acción educativa esté marcada no sólo por la eficiencia del trabajo sino por la calidad de sus relaciones. Esto llevó a generar una “escuela de las relaciones” que puso especial atención en la formación en valores orientados a crear una conciencia fraterna donde todos se sientan valorados e integrados.

Los ejes fundamentales de la axiología Lasallista donde se basan los valores son la FE, FRATERNIDAD y SERVICIO. En base al ideario de la educación lasallista peruana, es una prioridad el forjar ciudadanos que busquen el bien común, la construcción de una mejor sociedad, en la Salle se busca forjar en los estudiantes:

Espíritu comunitario: La escuela lasallista genera un espíritu comunitario en toda su dinámica educativa, dentro y fuera de las aulas. Gracias a él, cada uno de sus miembros, desde su función, comparte la originalidad de su ser con todos los integrantes de la comunidad talentos, posibilidades, preocupaciones, etc., creando un clima de relaciones fraternas y solidarias.

Clima de relaciones fraternas: La escuela lasallista crea y promueve un clima de relaciones fraternas entre los que forman la comunidad educativa prestando atención a las condiciones que hacen del “vivir juntos” algo más que una simple convivencia laboral.

Tolerancia y respeto de las diferencias: La educación lasallista cumple un papel humanizador promoviendo el respeto a la dignidad de las personas. Enseña a vivir en armonía, respetando todo tipo de diferencias, sean personales, de credo, raza, nacionalidad, etc., creando un clima de verdadera tolerancia. Propone espacios para compartir gestos y expresiones de fe, fraternidad, servicio, y de perdón cuando estas relaciones llevan a confrontaciones.

Fraternidad universal: El respeto a la dignidad humana y la práctica de la justicia encaminan a vivir la fraternidad más allá del espacio de la escuela. Fundada en la común filiación divina, la fraternidad debe extenderse a todos los hombres. A pesar de las dificultades con las que tropiezan, los lasallistas tienen la inmensa ambición de contribuir a la expansión de esta fraternidad por la que se esfuerzan en dar testimonio.

Escuela inclusiva: La escuela lasallista atiende e incorpora, en función de las condiciones propias de cada obra, a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación.

Educación intercultural: La educación en las obras lasallistas asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística de su país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de apertura al encuentro del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas.

Formación de la autonomía: Todas las relaciones humanas en la escuela lasallista son vividas con espíritu crítico para ayudar al educando a conquistar una responsable autonomía de juicio, y hacerse cargo de las situaciones cotidianas de la vida, en especial cuando hay que tomar decisiones.

Cuidado de la casa común: Es de vital importancia tener en cuenta que el medio ambiente es la casa de todos y partiendo de una conciencia comunitaria es nuestro deber proteger la creación.